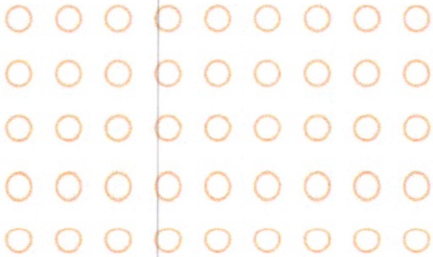




**COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
NO DISCRIMINACIÓN
Y DERECHOS HUMANOS**

o o o



INFORME CUATRIMESTRAL

**Periodo:
enero-abril de 2023**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL LUIS
IGNACIO PEÑA GODÍNEZ**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



**CONSEJERA ELECTORAL ARACELI
GUTIÉRREZ CORTÉS**

**CONSEJERA ELECTORAL CAROL
BERENICE ARRELLANO RANGEL**

**SECRETARIA TÉCNICA
TAMARA PRATS VIDAL**



CONFORMACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS



Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos



Licda. Carol Berenice Arrellano Rangel
Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos

Mtra. Tamara Prats Vidal
Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos



ÍNDICE

Glosario	6
Presentación	7
1. Sesiones Ordinarias de la Comisión	9
1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 31 de enero de 2023.....	9
1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 30 de marzo de 2023.....	10
2. Capacitaciones	12
2.1. Capacitación impartida el PRD en materia de paridad de género	12
2.1.2. Capacitación impartida al PES en materia de VPMG.....	14
2.1.3. Capacitación “Masculinidad y perspectiva de género”	15
2.1.4. Cine-reflexión	17
2.1.5. Taller “¿Nuevas masculinidades? Apostar por la formación de masculinidades positivas, responsables y efectivas.....	17
2.1.6. Curso-taller “Pensamiento lateral y Perspectiva de Género”.....	18
3. Firma de Convenios con diversas Instituciones	19
3.1. Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con SEIMUJER.....	19
3.2. Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con CEDH.....	20
4. Acciones realizadas con las personas de la Diversidad Sexual para la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual	21
4.1. Mesa de trabajo.....	22
4.2. Encuentros realizados	23
4.2.1. Tercer Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales.....	23
4.2.2. Cuarto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales.....	24
4.2.3. Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales.....	26
4.2.4. Sexto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales.....	27
5. Conferencias, paneles y cursos en los que participó la Comisión	28
5.1. Conferencia “La violencia contra las mujeres en el ejercicio de cargos públicos” organizada por el PVEM	28
5.2. Quinto Foro de Diálogo sobre “Libros Editados por el INE” organizado por el IEM.....	29

6. Eventos a los que asistieron las Consejerías	31
6.1. "Presea Eréndira 2023: Premio Estatal al Mérito por la Igualdad de Género".	32
6.2. "Primer foro Derechos político- electorales (DPE) de las personas de la diversidad sexual"	32
6.3. Foro de diálogo basado en los libros editados por el INE	34
7. Reuniones de Trabajo de la Comisión	35
7.1. Reunión de Trabajo con SEIMUJER	35
8. Reuniones con grupo de trabajo para la elaboración del protocolo de VPMG ..	36
9. Actividades realizadas a propuesta de la Comisión en conmemoración del Día Naranja.....	37
9.1. Videos difundidos en redes sociales en conmemoración del Dia Naranja	38
9.2. Actividades realizadas al interior del IEM, en conmemoración del Dia Naranja	39
.....	40
.....	40
10. Publicaciones	40
10.1 Compilación de Criterios sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género emitidos por la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Tribunales Electorales	40
10.2. Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Acciones Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Ordinario local 2020-2021	41
11. Informes y protocolos que se elaboraron en el periodo que se informa	43
11.1. Informes	43
11.2. Protocolo	44
12. Actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones en materia de Hostigamiento y/o acoso laboral y sexual	45
12.1 Acciones preventivas	45
12.2. Expediente IEM-PLS-01/2023.....	45
12.3. Recurso de inconformidad IEM-PLS-02/2023.....	46
13. Actividades realizadas por la Coordinación.....	46
13.1 Capacitaciones y Conferencias a las que asistió la Coordinación.....	46
13.1.1. Capacitación relativa al uso optimo del correo electrónico.....	46
13.1.2. Capacitación con la Coordinación de Archivo	47

le
f

13.2. Conferencia “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán	47
14. Reuniones de trabajo en las que participó la Coordinación.....	48
15. Eventos en los que participó la Coordinación.....	50
16. Consultas indígenas en las que apoyó la Coordinación	51
17. Respuestas a solicitudes de Transparencia y oficios elaborados por la Comisión y la Coordinación.....	52
18. Banners difundidos en redes sociales	53

[Handwritten signature]

Glosario

AMCEE:	Asociación Mexicana de Consejeras y Exconsejeras Electorales de la República Mexicana, A.C.
IEM:	Instituto Electoral de Michoacán
COMISIÓN:	Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán
COORDINACIÓN:	Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán
OPPM:	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán
VPMG:	Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género
PAN:	Partido Acción Nacional
PRI:	Partido Revolucionario Institucional
PRD:	Partido de la Revolución Democrática
PES:	Partido Encuentro Solidario
PMC:	Partido Movimiento Ciudadano
PT:	Partido del Trabajo
PVEM:	Partido Verde Ecologista de México
MORENA:	Movimiento de Regeneración Nacional
TEEM:	Tribunal Electoral del estado de Michoacán de Ocampo
UNLA:	Universidad Latina de América
OPPM:	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán
PAT:	Programa Anual de Trabajo
Observatorio de la Diversidad Sexual:	Observatorio de los Derechos Político-Electorales de las Personas de la Diversidad Sexual en Michoacán



Presentación

El informe cuatrimestral que se presenta comprende el periodo de enero a abril de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de informar y dar a conocer las actividades llevadas a cabo por la Comisión en dicho periodo.

Con el objetivo de lograr un mayor respeto y conciencia de la igualdad de género, la no discriminación y erradicar la VPMG, así como proteger los derechos humanos, la Comisión en conjunto con la Coordinación, realizaron una serie de acciones durante el periodo que se informa.

Los esfuerzos de la Comisión se concentraron en diversas acciones tales como la celebración de 2 sesiones ordinarias virtuales en las cuales se analizaron diversos temas como: la Presentación del Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Medidas Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en acatamiento a la Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el Expediente TEEM-JDC-028/2021; el Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de septiembre a diciembre del 2022; y aprobación en su caso; el Informe de la “Mesa de Trabajo Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales” y propuestas recibidas para la conformación del Observatorio de la Diversidad Sexual; la Presentación del Diagnóstico municipal de los casos Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género presentados ante la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, durante el 2022; la Presentación de los Criterios sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con corte al semestre de julio – diciembre 2022; el Informe de la reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2021; el Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2022; el Informe del Cuarto y Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales; el Informe respecto del

estado que guardan las quejas o denuncias presentadas por hechos en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo de enero-marzo 2023; el Informe de actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos durante el periodo de enero a 22 de marzo del 2023; el Presentación del Anteproyecto del Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán.

Asimismo, se llevaron a cabo diversos encuentros Diverso Político: “Construcciones y Deconstrucciones Electorales” y propuestas recibidas para la conformación del Observatorio de la Diversidad Sexual; y reuniones de trabajo con el objetivo de implementar el Observatorio de la Diversidad Sexual.

Por otra parte, se organizaron diversas actividades, así como las consecuentes capacitaciones en materia de VPMG dirigidas a las mujeres electas de los institutos políticos, entre otras cosas, se describen las acciones realizadas con personas de la Diversidad Sexual, eventos, conversatorios, foros, paneles, conferencias, reuniones con otras instituciones, actividades del día internacional de la eliminación de la VPMG, en las que participaron las consejeras de la Comisión; así mismo, cursos y talleres a los que han asistido los integrantes de la Comisión y personal de la Coordinación; así como, las actividades en las que apoyo el personal de la Coordinación a diversas áreas del IEM.

El contenido de este documento no sólo tiene el objetivo de cumplir con una obligación legal, sino, informar a la población del estado el trabajo y el compromiso que tiene una institución ciudadana como lo es el Instituto por procurar una democracia más equitativa y libre de violencia para todas las personas que habitan en el estado de Michoacán.

INFORME CUATRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ENERO-ABRIL DEL 2023

1. Sesiones Ordinarias de la Comisión

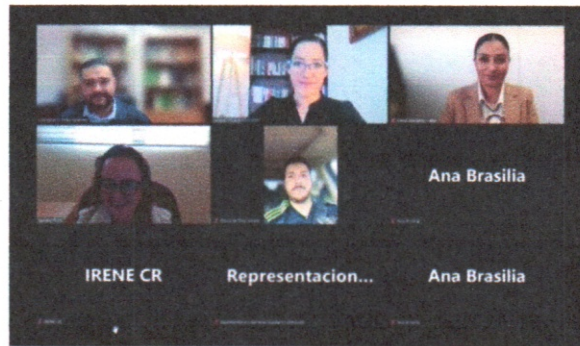
1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 31 de enero de 2023

El 31 de enero de 2023, la Comisión celebró la Sesión Ordinaria Virtual, en la cual, estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y en cuanto integrantes de la Comisión, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, las representaciones partidistas la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, de la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. Rodrigo Marques Verduzco, representante propietario de Morena, la Mtra. Claudia Cortés Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, el Mtro. José Eduardo Díaz Antón, representante propietario del Partido del Trabajo y la Secretaria Técnica la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de 29 de noviembre del 2022, y aprobación en su caso;
SEGUNDO	Presentación del Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Medidas Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en acatamiento a la Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el Expediente TEEM-JDC-028/2021;
TERCERO	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de septiembre a diciembre del 2022; y aprobación en su caso;
CUARTO	Informe de la "Mesa de Trabajo Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales" y propuestas recibidas para la conformación del Observatorio de la Diversidad Sexual;

QUINTO	Presentación del Diagnóstico municipal de los casos Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género presentados ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, durante el 2022;
SEXTO	Presentación de los Criterios sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con corte al semestre de julio – diciembre 2022;
SÉPTIMO	Informe de la reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos;
OCTAVO	Asuntos Generales.



1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 30 de marzo de 2023

El 30 de marzo de 2023, la Comisión celebró Sesión Ordinaria Virtual, en la cual, estuvieron presentes el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y en cuanto integrantes de la Comisión, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, las representaciones partidistas la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, de la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario de Morena y la Secretaria Técnica la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 31 treinta y uno de enero del 2023 dos mil veintitrés, y aprobación en su caso;
SEGUNDO	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2021;
TERCERO	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2022;
CUARTO	Informe del Cuarto y Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales;
QUINTO	Informe respecto del estado que guardan las quejas o denuncias presentadas por hechos en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo de enero-marzo 2023;
SEXTO	Informe de actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos durante el periodo de enero a 22 de marzo del 2023;
SÉPTIMO	Presentación del Anteproyecto del Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán; y,
OCTAVO	Asuntos Generales.

W

+

[Handwritten signature]



2. Capacitaciones

En cumplimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, y con la finalidad de capacitar a las mujeres pertenecientes a los diferentes partidos políticos sobre VPMG, se desarrollaron una serie de capacitaciones mismas que se precisan a continuación:

2.1. Capacitación impartida el PRD en materia de paridad de género

El 9 de febrero de 2023, se impartió la “Capacitación en tema de Paridad para el Proceso Ordinario Local 2023-2024 dirigida al PRD”, estuvieron presentes el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, y la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejeras Electorales; asimismo, asistieron el Lic. Octavio Ocampo Córdoba, Presidente del Comité Estatal del PRD, la Licda. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del PRD ante el Consejo General del IEM.

Como primera actividad, al inicio del evento se dio la bienvenida por parte del el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión quien enfatizó en la importancia de que los partidos se capaciten con antelación en materia de paridad de género; y refrendando el compromiso del Instituto con la paridad en la postulación de candidaturas.

Por su parte la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, de igual manera, dio la bienvenida y felicitando al partido por su interés en capacitarse de manera oportuna y antes de que de inicio el proceso electoral en materia de paridad de género.

Acto seguido la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral, realizó algunas puntualizaciones sobre cómo se desarrollaría la capacitación, así mismo, dio una explicación de la importancia de la paridad durante el proceso de selección de candidaturas dentro de los partidos políticos.

Posteriormente, se procedió a dar inicio a la capacitación, la cual, fue impartida por la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación quien explicó el marco teórico de la paridad de género; y la Licda. Mónica Pérez Tena, Técnica de Difusión, Evaluación y Seguimiento Adscrita a la Coordinación quien expuso la parte práctica y técnica de la paridad de género rumbo al PEL 2023-2024.

Como resultado de dicha actividad se capacitó a 15 personas del Comité Directivo del PRD, y se impartió en **cumplimiento al programa 2, actividad 4, de PAT referente a dar seguimiento y analizar la aplicación de los criterios para garantizar la paridad, así como las acciones afirmativas a favor de la participación política de los grupos de atención prioritaria.**



Handwritten signature

Handwritten signature



2.1.2. Capacitación impartida al PES en materia de VPMG

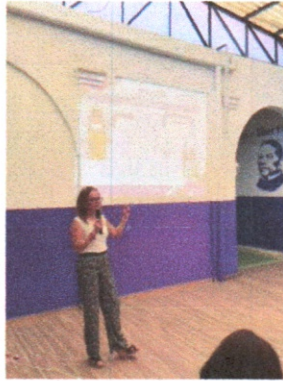
El 3 de marzo de 2023, derivado de la petición realizada por el Ing. Eder de Jesús López García, Presidente del Comité Directivo del PES, la Coordinación impartió la capacitación a la militancia de dicho partido en materia de VPMG.

En dicha capacitación estuvieron presentes la Representante Propietaria Mtra. Claudia Cortez Calderón, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la Licda. Mónica Pérez Tena, y María de Lourdes Esquivel Blanco, técnicas adscritas a la Coordinación, así como personas integrantes del Comité Directivo de dicho partido y militantes en general.

Posteriormente, se procedió a iniciar la capacitación la cual fue impartida por la Mtra. Tamara Prats Vidal y la Licda. Mónica Pérez Tena, quienes hablaron sobre la VPMG, las conductas que la constituyen y los medios de defensa rumbo el PEL 2023-2024.

Como resultado de dicha actividad se capacitó a 35 personas del Comité Directivo del PES, y se impartió en **cumplimiento al programa 3, actividad 1, del PAT, referente a Proponer capacitaciones para Mujeres Electas de los diversos partidos.**





2.1.3. Capacitación “Masculinidad y perspectiva de género”

El 10 de marzo de 2023, se impartió la capacitación por el Mtro. Jorge Jiménez, líder del Proyecto Hombres trabajando del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (IMMUJERIS), Con el propósito de incorporar a los roles sociales un trato igualitario entre los hombres y las mujeres, así como de fortalecer acciones para sensibilizar a la ciudadanía, en colaboración con el Comité Directivo del (OPPM).

Durante la capacitación se explicaron conceptos fundamentales sobre la construcción social del género y la masculinidad, a través de la observación de roles, conductas y pautas de socialización asociadas al machismo hegemónico y, donde hoy en día es necesario instrumentar acciones de política pública en materia de igualdad sustantiva con perspectivas de género, derechos humanos y nuevas masculinidades.

Asimismo, se busca impulsar procesos de reflexión e incidencia desde la perspectiva de género con énfasis en las masculinidades y derechos humanos, para promover y fortalecer relaciones igualitarias que contribuyan al desarrollo social mediante la generación de ambientes laborales con igualdad de oportunidades de acceso y sostenimiento, así como garantizar la igualdad de condiciones para mujeres, disidencias y varones, apelando al fortalecimiento y compromiso de quienes se identifican como masculinidades.

Durante el acto inaugural el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, explicó la responsabilidad que implica para los hombres garantizar espacios igualitarios.

El evento contó con la asistencia, del Presidente del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, la Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez de las Consejerías del IEM, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; por parte del del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (IMUJERIS), se contó con la presencia de su titular Nuria Gabriela Hernández Abarca; así como, mujeres integrantes del OPPMM, las y los colaboradores IEM y publicó en general.

En el evento se logró capacitar aproximadamente a 155 personas en **cumplimiento al programa 6, actividad 2, relativa a cursos de sensibilización en materia de micromachismos y masculinidades, en cumplimiento al PAT.**



Handwritten signature in blue ink.

2.1.4. Cine-reflexión

El 8 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el cine-reflexión proyectando la película “Las Sufragistas” en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fecha en la que es necesario recordar la importancia de reconocer la historia de los derechos políticos, sociales, económicos de las mujeres y niñas que siguen luchando por un mundo igualitario, libre de violencia y discriminación; por ello, el Instituto a través de la Comisión proporcionó un espacio para la reflexión en el cual estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes, Integrante de la Comisión, la Mtra. Tamara Prats Vidal Titular de la Coordinación, la Lic. Mónica Pérez Tena, y Lic. María de Lourdes Esquivel Blanco técnicas adscritas a la Coordinación y las mujeres que laboran en el IEM;

Con dicha acción se capacitó a 55 personas, en **cumpliendo con el programa 1, actividad 4, referente a diseñar y proponer programas de capacitación en temas relacionados con la inclusión de grupos vulnerables, derechos humanos en el ámbito político electoral, igualdad de género, no discriminación, liderazgo y participación política de las mujeres y VPRG del PAT.**



2.1.5. Taller “¿Nuevas masculinidades? Apostar por la formación de masculinidades positivas, responsables y efectivas

El 9 de marzo de 2023, se realizó el taller “¿Nuevas masculinidades? Apostar por la formación de masculinidades positivas, responsables y efectivas, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, los servidores públicos que laboran en el Instituto asistieron a dicho taller mismo que se realizó de forma híbrida e impartido por el Dr. Jorge Valladares Sánchez, Consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. En dicha capacitación se contó con la presencia del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y los hombres que laboran en el IEM, la actividad

tuvo como objetivo conocer y reflexionar sobre los distintos tipos de masculinidades, así como promover una expresión respetuosa e igualitaria con base en una perspectiva de género y de derechos humanos; capacitando a 55 personas en cumplimiento al programa 6 acción 1, actividad 2, relativa al curso de sensibilización en materia de micromachismos y masculinidades del PAT.



2.1.6. Curso-taller “Pensamiento lateral y Perspectiva de Género”

El 23 de marzo de 2023, con la finalidad de capacitar a personal encargado de la atención a casos relacionados con violencia política contra la mujer en razón de género VPMG el IEM y el TEEM en cuanto instituciones que forman parte del OPPMM, realizaron el curso-taller “Pensamiento lateral y Perspectiva de Género”.

La capacitación impartida por el Mtro. Rafael Elizondo Gasperín, Especialista en temas político-electorales, la Dra. Ana María Elizondo y el Dr. Jorge Antonio Alfaro Villamil, buscó analizar temas como: perspectiva de género en la atención de casos de violencia política contra la mujer en razón de género; implementar el pensamiento lateral y perspectiva de género en casos prácticos en las quejas de violencia política en razón de género utilizando ejemplos de distorsiones cognitivas y construcción de mapas de conceptuales.



El Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, destacó la importancia de sensibilizar y concientizar a quienes son las personas encargadas de dar atención, trámite y seguimiento en los casos de VPMRG que se presentan durante Procesos Electorales y fuera de ellos, “hay que ser sensibles a estas situaciones que se nos presentan y agregado con esa vocación y compromiso que tenemos brindar la mejor atención a quienes han sufrido casos de violencia”.

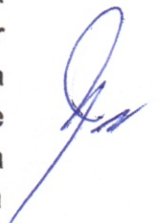
Con dicha actividad se da **cumplimiento al programa 1, actividad 4, relativa a diseñar y proponer programas de capacitación en temas relacionados con la inclusión de grupos vulnerables, derechos humanos en el ámbito político electoral, igualdad de género, no discriminación, liderazgo y participación política de las mujeres y VPRG.**



3. Firma de Convenios con diversas Instituciones

3.1. Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con SEIMUJER

El 7 de marzo de 2023, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, se llevó a cabo la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Igualdad de Género, No Discriminación Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual que celebran por una parte el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, con la L.E. Carolina Rangel Gracida, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Gobierno del Estado de Michoacán, en donde se resalta la importancia de la sinergia institucional para combatir la VPMG, que pudieran vivir las mujeres michoacanas; estando presentes en dicho acto el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, las Consejeras Electorales, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y la Secretaria Técnica de la Comisión la Mtra. Tamara Prats Vidal; así como, el personal adscrito a



la Coordinación; con la acción realizada se cumplió con el programa 1 , en su acción 1, relativa a elaborar las actualizaciones que se requieran con instituciones públicas y/o privadas, en cualquiera de los ámbitos municipal, estatal y nacional en materia de igualdad de género, no discriminación, promoción del liderazgo de las mujeres y erradicación de la VPRG o en caso de considerarse pertinente, realizar propuestas de convenios de colaboración del PAT.



Es de destacarse que posteriormente las Consejerías del IEM, emitieron ante los diversos medios de comunicación un pronunciamiento institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer.

3.2. Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con CEDH

El 21 de marzo de 2023, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, llevó a cabo la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica y Derechos Humanos con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, con el Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez, en su carácter de representante legal y Presidente, asistido por la Dra. Irma Nora Valencia Vargas, Secretaria Técnica, de dicha Institución, en aras de realizar estrategias y actividades dirigidas a la construcción de una cultura ciudadana a través del diseño y ejecución de acciones, proyectos y programas en materia de cultura democrática y derechos humanos.

En dicho convenio firmaron como testigos, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, y la Dra. Irma Nora Valencia Vargas, Secretaria Técnica, Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; asimismo, se contó con la presencia de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Con la acción realizada se **cumplió con el programa 1, en su acción 1, relativa a elaborar las actualizaciones que se requieran con instituciones públicas y/o privadas, en cualquiera de los ámbitos municipal, estatal y nacional en materia de igualdad de género, no discriminación, promoción del liderazgo de las mujeres y erradicación de la VPRG o en caso de considerarse pertinente, realizar propuestas de convenios de colaboración del PAT.**



4. Acciones realizadas con las personas de la Diversidad Sexual para la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual

El Instituto Electoral de Michoacán a través de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, se ha dado a la tarea de propiciar espacios para la reflexión e intercambio de experiencias con miembros y activistas de la comunidad LGBTIAQ+ con la finalidad de dialogar y analizar las actividades tendentes a la defensa y protección de las personas de Diversidad Sexual en el ámbito de sus derechos político-electorales.

Derivado de lo cual, ha llevado a cabo una serie de mesas de trabajo y encuentros denominados "Diversos Políticos: Construcciones y Deconstrucciones Electorales", los cuales dieron inicio el 1 de junio de 2022, en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, el cual tuvo por objeto en primer término, el izamiento de la bandera LGBTTTIQ+, siendo importante destacar que es la primera vez que se realizó este tipo de actividad en el Instituto, y ello dio pie posteriormente se dio inicio al intercambio de ideas con el desarrollo del encuentro en donde han participado personas de la Diversidad Sexual, representaciones de partidos políticos, así como las Consejerías del Instituto, lo que ha dado como resultado que el día de hoy se tenga integrado un documento avala la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual; así como, la emisión de una convocatoria para ser parte de dicho observatorio, la cual tuvo como resultado que actualmente en el estado por primera vez se ha

Handwritten signatures in blue ink.

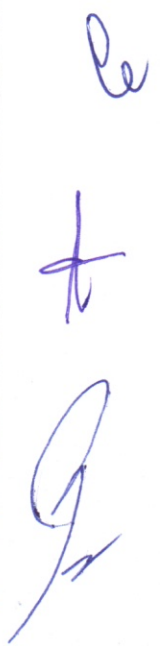
implementado el Observatorio de la Diversidad Sexual, con miras al proceso electoral local 2023-2024.

A continuación, se describen las fechas de las acciones realizadas en el periodo que se informa para el logro del referido observatorio:

4.1. Mesa de trabajo

Es importante destacar que, para lograr la emisión de la convocatoria para adherirse al Observatorio de la Diversidad Sexual, se realizaron diversas reuniones de trabajo con personas de la diversidad sexual; mismas que se describen a continuación:

Fecha	Nombre del evento	Actividad destacada
24 de febrero de 2023	Reunión de trabajo con las personas titulares de las áreas de Secretaría Ejecutiva y de las coordinaciones de Comunicación Social, de Informática, de Acceso a la Información y de Oficialía de Partes.	Realizar los trabajos operativos de acuerdo a las atribuciones de cada área con la finalidad de difundir la convocatoria para integrar el Observatorio de la Diversidad Sexual.
1 de marzo de 2023	Reunión de trabajo con las personas titulares de las áreas de Secretaría Ejecutiva y de las coordinaciones de Comunicación Social, de Informática, de Acceso a la Información y de Oficialía de Partes y las Consejerías integrantes de la Comisión.	Se llevó a cabo la presentación de los trabajos realizados por cada área que apoyó en las actividades para la difusión de la Convocatoria, en atención a las atribuciones que desempeñan.
El 2 de marzo de 2023	Se realizó la presentación de las	La Secretaría Ejecutiva, presentó el formato de requerimiento; la

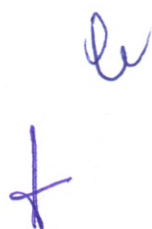


	<p>acciones realizadas a la Comisión que fue designada como transitoria para la presentación de la Convocatoria para integrar el Observatorio de la Diversidad Sexual.</p>	<p>Coordinación de Comunicación Social presentó el logo que se utilizaría para la difusión; la Coordinación de Informática, por su parte proyectó la versión digital de la convocatoria; la Coordinación de Transparencia, dio a conocer el aviso de privacidad, y finalmente la Coordinación de Oficialía de Partes, explicó el proceso de recepción de solicitudes físicas.</p>
--	--	---

4.2. Encuentros realizados

4.2.1. Tercer Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales

El 07 de febrero de 2023, se llevó a cabo el Tercer Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales; en dicho evento estuvieron presentes, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licenciada Reyna Celeste Ascencio Ortega, representantes de la Secretaría de Bienestar, el Regidor del Ayuntamiento de Morelia, activistas y miembros de la comunidad LGBTTTIAQ+ mismos que son representantes de colectivos y asociaciones, tales como: Red Michoacana de Personas Trans, Motivando Generosidad A.C., Responde Inclúyete como Diversidad y Vive tus Derechos A.C., Convihve A.C.; así como, personas de diversos municipios. Presentación Metodológica de las Propuestas recibidas para la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual.



4.2.2. Cuarto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales

El 15 de febrero 2023, se llevó a cabo el Cuarto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales; en dicho evento estuvieron presentes, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la

Handwritten signature or initials in blue ink.

Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licenciada Reyna Celeste Ascencio Ortega, representantes de la Secretaría de Bienestar, el Regidor del Ayuntamiento de Morelia, activistas y miembros de la comunidad LGTBTTIAQ+ mismos que son representantes de colectivos y asociaciones, tales como: Red Michoacana de Personas Trans, Motivando Generosidad A.C., Responde Inclúyete como Diversidad y Vive tus Derechos A.C., Convihve A.C.; así como, personas de diversos municipios. Derivado del diálogo e intercambio de ideas, se acordó que la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, realizaría el diseño de la convocatoria y el logo del Observatorio de la Diversidad Sexual; las personas integrantes, aprobaron la convocatoria digital para que ésta fuera presentada en su momento a través del formato googleforms y se eligió la comisión transitoria que presentó la convocatoria ante los medios de comunicación en el siguiente encuentro.





4.2.3. Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales

El 6 de marzo de 2023, se llevó a cabo el Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales; en dicho evento estuvieron presentes el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la representación de la Junta Local, Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licenciada Reyna Celeste Ascencio Ortega, la representación del Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión y diversas representaciones partidistas; así como diversos medios de comunicación que llevaron a cabo la Rueda de Prensa con el objetivo de difundir la Convocatoria para integrar el Observatorio de la Diversidad Sexual; se contó con la intervención de José Alberto González Díaz, Alejandra Sánchez Villalón, Edén Irene Valdivia Moreno, Natalia Ruiz Barrera, Raúl Martínez Rojas, Salvador Macías Armas y José Daniel Marín Mercado, personas que integran la comisión transitoria para ese efecto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4.2.4. Sexto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales

El 19 de abril de 2023, se llevó a cabo el Sexto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales; en dicho evento, estuvieron presentes el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la representación de la Junta Local, Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licenciada Reyna Celeste Ascencio Ortega, la representación del Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión; así como, diversas representaciones partidistas. Por otra parte, se realizó la presentación de los resultados de las personas que presentaron su solicitud de adhesión al Observatorio de la Diversidad Sexual, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, se tomó protesta de las personas que conformarán el Observatorio y se amplió el plazo para difusión de la convocatoria.

f
e



Con las acciones realizadas en este apartado **se cumple con el programa 1, actividad 8, referente al acompañamiento en la implementación de un Observatorio de la diversidad sexual en materia de derechos político-electorales del PAT.**

5. Conferencias, paneles y cursos en los que participó la Comisión

5.1. Conferencia “La violencia contra las mujeres en el ejercicio de cargos públicos” organizada por el PVEM

El 8 de marzo de 2023, se llevó a cabo la conferencia denominada “La violencia contra las mujeres en el ejercicio de cargos públicos”, organizada por el Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en donde la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, participó como ponente en dicha conferencia como parte de su programa de actividades para liderazgo y capacitación de dicha institución política lográndose capacitar a 75 personas asistentes.

Araceli Gutiérrez Cortés



5.2. Quinto Foro de Diálogo sobre “Libros Editados por el INE” organizado por el IEM

El 22 de marzo de 2023, se llevó a cabo el Quinto Foro de Diálogo sobre Libros Editados por el Instituto Nacional Electoral, organizado por el IEM, en coordinación con la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Ante estudiantes de licenciatura de la unidad académica, autoridades universitarias y del Instituto conversaron en torno a la “Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Nacional Electoral”; mismo que se llevó a cabo en el Auditorio “Sabino Padilla” de la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En el foro estuvieron presentes el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y la Mtra. Tamara Prats, Titular de la Coordinación; asimismo, se contó con la presencia del Mtro. Hugo Erick Montaña López, Director de la Unidad

Profesional; la Mtra. Erika Álvarez Álvarez, catedrática de la Unidad Profesional y el profesor Emilio Mateos Cuevas, Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE.

El Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, hizo énfasis al reto que tienen las autoridades electorales de derribar y desmontar estereotipos, como construcciones sociales, ideas y creencias basadas en el sexo que minan a la sociedad, e invitó a contribuir a la erradicación de la VPMG, mediante la capacitación, educación y formación cívica desde las infancias y juventudes para que se recapacite sobre los derechos humanos de las mujeres, con quienes se tiene una deuda histórica.

Puntualizó que la guía práctica de VPMG es una herramienta que tiene la finalidad de orientar a las mujeres y a la ciudadanía en general, para que puedan identificar las conductas que constituyen VPMG y conocer los mecanismos e instituciones públicas ante las cuales se puede denunciar dichos actos y las posibles sanciones que se pueden implementar; así como, las distintas formas de prevenirla, atenderla y dar a conocer ante quien se presentan las quejas, y como inicia el Procedimiento Especial Sancionador.



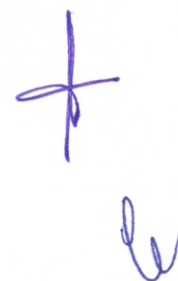
f
e



6. Eventos a los que asistieron las Consejerías

El 8 de febrero de 2023, las Consejerías del IEM, entregaron el Estudio sobre la eficacia y funcionamiento de las acciones afirmativas implementadas por el Instituto durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, a la presidencia de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán; mismo que fue recibido por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la Diputada Julieta García Zepeda, en cumplimiento a la sentencia TEEM-JDC-28/2021, con este estudio se pretende sea un punto de partida para el análisis desde lo local, siendo que, en muchos casos, los OPLES son el primer contacto, en la participación de los grupos vulnerables para continuar conteniendo en cargos de representación popular, dejando con ello, constancia del compromiso del IEM con la democracia incluyente.

Con dicha acción se da **cumplimiento al programa 2, acción 3 relativa a elaborar e implementar material de difusión en materia de igualdad de género, no discriminación, participación política de las mujeres, VPMG y derechos humanos de los grupos vulnerables en el ámbito de sus derechos político-electorales. Mismo que será difundido por plataformas y medios electrónicos del PAT.**



6.1. "Presea Eréndira 2023: Premio Estatal al Mérito por la Igualdad de Género".

El 8 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, en representación de IEM; asistió al evento "Presea Eréndira 2023: Premio Estatal al Mérito por la Igualdad de Género".



6.2. "Primer foro Derechos político- electorales (DPE) de las personas de la diversidad sexual"

El 24 de marzo de 2023, el Laboratorio Científico Internacional de Derechos Humanos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y & Pride Michoacán, en el Teatro José Rubén Romero llevaron a cabo "Primer foro Derechos político- electorales (DPE) de las personas de la diversidad sexual", en el cual la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, asistió en representación del Instituto, a la inauguración del participó en el panel: Derechos políticos y acciones afirmativas LGBTTTIQA+.



En su mensaje inaugural, la consejera destacó el avance institucional alcanzado en los últimos años para materializar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual, tales como las acciones afirmativas desplegadas en favor de las candidaturas registradas en el pasado proceso electoral, así como el proceso de instalación del Observatorio de los derechos político-electorales de la diversidad sexual, el primero en la materia a nivel nacional, y cuya convocatoria continúa abierta hasta el 31 de marzo.

Asimismo, enfatizó que las acciones afirmativas implementadas por el IEM durante el proceso electoral 2020-2021; surgieron en acatamiento a la sentencia TEEM-JDC-28/2021 por lo que resulta un avance importante para que las personas de la diversidad sexual, jóvenes, indígenas y personas con discapacidad; puedan ocupar cargos de elección popular, abriendo muchas áreas de oportunidad para estos grupos vulnerables; manifestando tener la firme convicción que “las acciones afirmativas no se pueden meter en una misma canasta”, de manera que estas deben ser legisladas para que quedan establecerse en el Código Electoral del estado; y, se dijo estar a favor, como lo han establecido algunos criterios jurisdiccionales, que cada persona debe representar a un grupo vulnerable para que, de llegar a un cargo, ejecuten políticas públicas en beneficio del grupo vulnerable al que representa. Es de destacarse que la comisión les dio acompañamiento y asesoría para llevar a cabo dicho evento.



f

e

6.3. Foro de diálogo basado en los libros editados por el INE

El 26 de abril de 2023, la Consejera Electoral del IEM, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, coadyuvó en el foro, con el tema relativo a la participación política de las mujeres. “De nada sirve tener una legislación tan completa si las mujeres o nos comprometemos a ejercer nuestros derechos y denunciarnos, capacitense mujeres y tomen el poder”, el Foro de diálogo se basó en los libros editados por el INE, realizado en la Unidad Profesional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la Ciudad de Lázaro Cárdenas.

La consejera, quien participó como panelista en el sexto foro organizado por personal del Servicio Profesional Electoral del IEM, mencionó que existe un contexto de discriminación y subordinación que impide la participación real de las mujeres en la vida política que, si bien ha incrementado de manera gradual mediante las conquistas legales, la paridad establecida en la norma desde la reforma de 2014, no se ha expresado de manera efectiva debido a factores de inequidad y desigualdad financiera, en capacitación y designación de candidaturas.

Así mismo, resaltó que actualmente en el Congreso del Estado se cuenta con 25 diputadas y 15 diputados, por primera vez en Michoacán hay mayor participación de mujeres, esto gracias a las acciones afirmativas, donde se les obligó a los partidos políticos a postular candidatas por el Principio de Representación Proporcional en el primer lugar de la lista.



f
e



7. Reuniones de Trabajo de la Comisión

7.1. Reunión de Trabajo con SEIMUJER

El 17 de febrero de 2023, las Consejeras y Consejeros del Instituto, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, se reunieron con la L.E. Carolina Rangel Gracida, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Gobierno del Estado de Michoacán, para generar políticas de estado en aras de garantizar el respeto a los derechos político-electorales de las mujeres michoacanas en favor del fortalecimiento de la democracia, en donde se realizó la propuesta de la firma de “Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Igualdad de Género, no Discriminación, Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual”; así como, temas diversos del OPPMM.



Handwritten signature in blue ink.

8. Reuniones con grupo de trabajo para la elaboración del protocolo de VPMG

El 25 de abril de 2023, a fin de continuar con las acciones afirmativas encaminadas a lograr una igualdad sustantiva, se llevó a cabo la reunión de trabajo para la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género; en dicha reunión el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Presidente de la Comisión, la Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del IEM, el Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. César Alcántar González, Coordinador de lo Contencioso de la Secretaría Ejecutiva, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de la Comisión, la Licda. Elvira Alexandra Sandoval Martínez, Psicóloga adscrita a la Coordinación, la Licda. Ana María Vargas Vélez, Técnica adscrita a la Coordinación y el Mtro. Alejandro Santiago Gatica, Especialista jurídico y en temas de seguridad pública adscrito a Presidencia; desahogaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Elaboración de Protocolo de Actuación del IEM en la materia;
2. Cuestionario de análisis de Riesgo para atender casos de VPMG;
3. Plan de Seguridad Personal;
4. Definir la forma en la que se convocará al Grupo a sesiones;
5. Primera reunión de trabajo y socialización del Grupo Multidisciplinario;
6. Asuntos generales.



El 27 de abril de 2023, a fin de dar continuidad a los trabajos de la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género; se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Presidente de la Comisión, la Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del IEM, el Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. César Alcántar González, Coordinador de lo Contencioso de la Secretaría Ejecutiva, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de la Comisión, la Licda. Elvira Alexandra Sandoval Martínez, Psicóloga adscrita a la

f
e

Coordinación, la Licda. Ana María Vargas Vélez, Técnica adscrita a la Coordinación y el Mtro. Alejandro Santiago Gatica, Especialista jurídico y en temas de seguridad pública adscrito a Presidencia; en dicha reunión se desahogaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación de la propuesta de Cronograma de actividades para la elaboración de los instrumentos del IEM, para la atención de quejas y denuncias por VPMG;
2. Análisis y observaciones al proyecto de formulario del Plan Personal de Seguridad;
3. Análisis del formulario relacionado al Cuestionario para la evaluación de riesgos;
4. Análisis de la integración del Grupo multidisciplinario a que se refiere el artículo 77 Bis del Reglamento para la tramitación y sustanciación de quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Electoral de Michoacán;
5. Asuntos generales.



Con las reuniones de trabajo del grupo de referencia se está dando **cumplimiento al programa 3, acción 8, referente a formar parte del grupo multidisciplinario para el dictado de medidas de protección en casos graves, a través de un psicólogo o asesor victimal que se adscribirá a la Coordinación del del PAT.**

9. Actividades realizadas a propuesta de la Comisión en conmemoración del Día Naranja

El 25 de enero de 2023, las consejerías electorales realizaron capsulas informativas en el marco del Día Naranja; compartiendo diversos mensajes con el objetivo de proporcionar con ello un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia



contra mujeres y niñas, así como participar en las actividades que desde el Instituto se realizan

9.1. Videos difundidos en redes sociales en conmemoración del Día Naranja

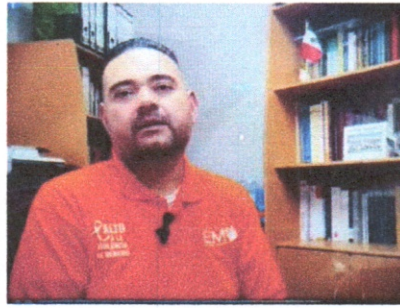
El Consejero Presidente del IEM, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, nos compartió algunas reflexiones sobre un tema de suma relevancia como es la erradicación de la violencia de género; y compartió las actividades que están realizando en el Instituto para prevenir y atender la VPMG y nos invitó para “hacer conciencia sobre la violencia contra las mujeres y las niñas y actuar en consecuencia”, bajo la convicción de que este flagelo social afecta a todas y todos por igual.



El Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, presidente de la Comisión, nos compartió que en coordinación con el Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva del H. Ayuntamiento de Morelia, extienden una cordial invitación para inscribirse a la “Escuela de Formación de Masculinidades Positivas: Hombres Trabajando”, cuyo objetivo es construir un espacio de convivencia, reflexión y sensibilización para personas interesadas en descubrir la manera en que culturalmente repercute el género masculino en el ejercicio de su masculinidad, al tiempo de ofrecerles la posibilidad de cultivar una red de acompañamiento en los problemas que les sean más comunes, en virtud de los mandatos tradicionales de la masculinidad, en aras de erradicar la VPMG.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



El Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, nos habló de la importancia de prevenir y denunciar la violencia de género y la conciencia que deben tener todas y todos en base a las nuevas masculinidades, haciendo énfasis en el concepto de nueva masculinidad que tiene que ver con el deseo de muchos varones de crear y vivir en una sociedad igualitaria; Invitando a reflexionar que otras formas de ser hombre son necesarias y, para ello, saben que tienen que cambiar determinados elementos de la masculinidad tradicional.



9.2. Actividades realizadas al interior del IEM, en conmemoración del Día Naranja

El personal del Instituto todos los días 25 de cada mes de presente año han portado la camiseta naranja en el marco del Día Naranja; con el objetivo de proporcionar con ello un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

ce

f



Dichas acciones realizadas relativas a las actividades en conmemoración del “Día Naranja” se realizaron en **cumplimiento al programa 5, acción 4, referente a realizar acciones preventivas de la VPMG, del PAT.**

10. Publicaciones

10.1 **Compilación de Criterios sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género emitidos por la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Tribunales Electorales**

En cumplimiento a la acción “Fortalecimiento de mecanismos para prevenir, atender y erradicar la VPMG”, se realizó la compilación de las sentencias y criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los Tribunales Estatales en materia de VPMG; documento que se divide en los siguientes rubros: acoso laboral; competencia y vía; deber y vigilancia; estándar probatorio; estereotipos de género; igualdad sustantiva y de forma; libertad de expresión; medios de comunicación y redes sociales; lenguaje incluyente; medidas cautelares, preventivas y de reparación; obstaculización en el ejercicio y desempeño; juzgar con perspectiva de género; otras obligaciones a cargo de la autoridad entre otros temas.

ce

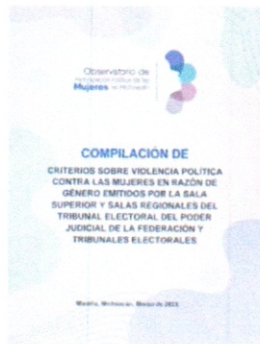
f

Además, a fin de contar con un documento integro en materia de VPMG, se ha elaborado la presente compilación para refrendar el compromiso del OPPMM con la ciudadanía, instaurando la firme intención de dar a conocer a los diversos sectores de la sociedad, la importante tarea que reviste la actividad jurisdiccional para contribuir a que las mujeres gocen de una vida libre de VPMG.

Con dicho trabajo se da **cumplimiento al programa 2, acción 3, referente a Elaborar e implementar material de difusión en materia de igualdad de género, no discriminación, participación política de las mujeres, VPMG y derechos humanos de los grupos vulnerables en el ámbito de sus derechos político-electorales. Mismo que será difundido por plataformas y medios electrónicos del PAT.**

Documento disponible para su consulta en:

<https://www.iem.org.mx/iemweb/cdhiem/files/Presentacio%CC%81n%20de%20los%20Criterios%20sobre%20VPMG.pdf>



10.2. Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Acciones Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Ordinario local 2020-2021

El 8 de marzo del 2021, el Consejo General mediante el acuerdo IEM-CG-72/2021, aprobó los Lineamientos de Acciones Afirmativas a favor de las personas pertenecientes a los grupos referidos, en cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TEEMJDC-028-20211, en la cual, el TEEM ordenó al IEM su emisión dentro del plazo de máximo de 7 días.

Por otra parte, la citada autoridad jurisdiccional vinculó a esta autoridad administrativa electoral, para que, una vez finalizado el proceso electoral, llevara a cabo un estudio sobre la eficacia y funcionamiento de las medidas afirmativas implementadas, a fin de ponerlo a disposición del Congreso, a quien por su parte vinculó a efecto de que en ejercicio de sus atribuciones implemente las reformas legales conducentes, con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a los cargos de elección popular de las personas que histórica, social y culturalmente han sido colocadas en situación de desventaja; con la finalidad de que este documento sea un punto de partida para el análisis desde lo local, siendo que, en muchos casos, los OPLES son el primer contacto, en la participación de los grupos vulnerables para continuar conteniendo en cargos de representación popular, dejando con ello, constancia del compromiso del IEM con la democracia incluyente.

Con dicho trabajo se da **cumplimiento al programa, acción 11, actividad 4, referente a Elaboración de información para consulta en materia de VPMG, tales como directorio de instancias, legislación aplicable, informes, entre otros documentos del PAT.**

Documento disponible para su consulta en:

<https://www.iem.org.mx/iemweb/cdhiem/files/Estudio%20Acciones%20Afirmativas%20ENERO%202023.pdf>



11. Informes y protocolos que se elaboraron en el periodo que se informa

11.1. Informes

INFORMES	
1	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de septiembre a diciembre del 2022.
2	Informe de la "Mesa de Trabajo Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales" y propuestas recibidas para la conformación del Observatorio de la Diversidad Sexual.
3	Informe de la reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
4	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2021.
5	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2022.
6	Informe del Cuarto y Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales.
7	Informe respecto del estado que guardan las quejas o denuncias presentadas por hechos en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo de enero-marzo 2023.
8	Informe de actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos durante el periodo de enero a 22 de marzo del 2023.
9	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2021;
10	Informe Bimestral del 26 de enero de 2023, en atención al oficio INE/PCIGYND/CEDPRC/165/2020, de fecha 20 de julio de 2020, signado por la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.
11	Informe Bimestral del 26 de marzo de 2023, en atención al oficio INE/PCIGYND/CEDPRC/165/2020, de fecha 20 de julio de 2020, signado por la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral y Presidenta de la

	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.
12	Primer Informe Trimestral; correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023; relativo a las actividades realizadas en la “Red de Mujeres Electas del Instituto Estatal Electoral de Michoacán”, para dar seguimiento a los casos de Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género en el ejercicio del cargo.
13	Informe con los resultados sobre el registro estadístico de las solicitudes de adhesión al Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual.
14	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de septiembre a diciembre del 2022.
15	Informe de la “Mesa de Trabajo Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales” y propuestas recibidas para la conformación del Observatorio de la Diversidad Sexual.
16	Informe de la reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
17	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2021.
18	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2022.
19	Informe del Cuarto y Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales.
20	Informe respecto del estado que guardan las quejas o denuncias presentadas por hechos en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo de enero-marzo 2023.
21	Informe de actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos durante el periodo de enero a 22 de marzo del 2023.

11.2. Protocolo

PROTOCOLO	
1	Presentación del Anteproyecto del Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán

12. Actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones en materia de Hostigamiento y/o acoso laboral y sexual

12.1 Acciones preventivas

Con fundamento en la fracción III del artículo 50 de *los Lineamientos para atender e instrumentar el procedimiento de conciliación laboral, el procedimiento en casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, así como para la sustanciación y resolución del procedimiento laboral sancionador y el recurso de inconformidad, del Instituto Electoral de Michoacán* el Comité de Seguimiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán tendrá la atribución de aprobar las acciones preventivas en materia de violencia laboral que presente la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, así como dar seguimiento a la implementación de las mismas.

Por lo anterior, en sesión ordinaria, el 30 de marzo de la presente anualidad se presentó al referido Comité las acciones preventivas propuestas en materia de violencia laboral derivado del cuestionario para identificar el hostigamiento y/o acoso sexual o laboral del Instituto Electoral de Michoacán.

Asimismo, se remitió a la presidencia del Comité de Seguimiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, el Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos correspondientes.

12.2. Expediente IEM-PLS-01/2023

El dieciocho de enero del dos mil veintitrés, se dio vista de la queja y su anexo del expediente IEM-PLS-01/2023, por parte de la Coordinación Jurídica Consultiva a la Coordinación, derivado de ello, mediante oficio IEM-COIGNDyDH/06/2023, de fecha 20 veinte de enero de la presente anualidad se le citó a la presunta víctima con la finalidad de brindarle la asesoría respecto a las vías legales que existen para la atención del probable conflicto laboral, o de la conducta infractora, así como brindar la canalización para la atención psicológica y acompañamiento al mismo.

En esa misma fecha, se comunicó vía telefónica con la Titular de la Coordinación, manifestando que no le sería posible acudir por lo que solicitaba posponer la cita,

acordando de manera verbal, que se llevaría a cabo el día siguiente. En virtud de no haberse presentado al siguiente día, se mantuvo contacto para reagendar la cita, por lo que se procedió a realizar un segundo oficio, el cual no fue posible notificárselo, dado que el quejoso manifestó haber renunciado.

12.3. Recurso de inconformidad IEM-PLS-02/2023.

El dieciséis de marzo del dos mil veintitrés, la titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto, recibió el oficio IEM-SE-289/2023 signado por la Secretaria Ejecutiva del Instituto, el original del recurso de inconformidad en contra del Acuerdo de fecha primero de marzo, dictada dentro del Procedimiento Laboral Sancionador número IEM-PLS-02/2023, el cual actualmente se encuentra en trámite.

13. Actividades realizadas por la Coordinación

13.1 Capacitaciones y Conferencias a las que asistió la Coordinación

13.1.1. Capacitación relativa al uso óptimo del correo electrónico

El 2 de febrero de 2023, el personal de la Coordinación que asistió a la capacitación relativa al uso óptimo del correo electrónico brindada por la Coordinación de Informática.



[Handwritten signature]



13.1.2. Capacitación con la Coordinación de Archivo

El 8 de febrero de 2023, la responsable del archivo en trámite de la Coordinación, asistió a la reunión de trabajo con la Coordinación de Archivo con la finalidad de identificar las carpetas y expedientes que se encuentran en el área en atención a las funciones que se desempeñan.

13.2. Conferencia “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

El 14 de marzo de 2023, la Titular de la Coordinación, asistió de manera virtual a la conferencia sobre “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, a cargo de la Dra. Julie Diane Recinos, asesora en la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Handwritten signature in blue ink.

14. Reuniones de trabajo en las que participó la Coordinación

El 12 de enero de 2023, la Coordinación participó en la reunión de trabajo con la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; y con personal de diferentes áreas del Instituto, para afinar detalles de próximas Consultas Indígenas en las que apoya la coordinación.



El 24 de enero de 2023, la Titular de la Coordinación Mtra. Tamara Prats Vidal, participó en representación del Presidente del IEM, en la reunión de trabajo del Comité seleccionador para integrar el Parlamento de Mujeres 2023, que organizó el Congreso del Estado de Michoacán, es importante mencionar que el logo que se utilizó en dicha actividad fue aportación del IEM.



El 20, 21 y 22 de febrero de 2023, el personal de la Coordinación asistió y participó en las reuniones de trabajo como apoyo en las actividades realizadas con motivo del IV Foro Nacional de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCIEM).



El 26 de enero de 2023, la Titular de la Coordinación participó en la reunión de trabajo con la Consejera Electoral, Viridiana Villaseñor Aguirre; la Lic. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos; a fin de fortalecer e impulsar una correcta planeación y seguimiento de los Programas Anuales de Trabajo del Gasto Programado en el rubro de Capacitación Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres en el acompañamiento y asesoría a los partidos políticos.



El 21 de febrero de 2023, la Coordinación llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con el Presidente y las Consejeras integrantes de la Comisión para tratar asuntos relacionados con temas relativos a las actividades del Programa Anual de Trabajo.

El 13 de marzo de 2023, personal de la Coordinación asistió a la reunión de trabajo entre Consejerías Electorales integrantes del Comité de Transparencia, a fin de garantizar los principios de máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas.



El 15 de marzo de 2023, la Coordinación llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con el Presidente y las Consejeras integrantes de la Comisión para tratar asuntos relacionados con temas relativos a las actividades del Programa Anual de Trabajo.

El 16 de marzo de 2023, la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, sostuvieron una reunión en la que se trabajó en un próximo evento destinado a mujeres indígenas.



15. Eventos en los que participó la Coordinación

El 23 y 24 de febrero de 2023, el personal de la Coordinación, apoyo en la logística y asistió en las actividades realizadas con motivo del IV Foro Nacional de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México. A N C C I E M que se realizó en Morelia Michoacán.





16. Consultas indígenas en las que apoyó la Coordinación

El 12 de febrero 2023, personal de la Coordinación, participo en la consulta previa, libre e informada realizada en la comunidad Indígena de San Cristóbal, Municipio de Ocampo, en apoyo a la Coordinación para la Atención a Pueblos Indígenas.



El 26 de febrero de 2023, la Coordinación, participó como personal de apoyo en la consulta previa, libre e informada realizada en la comunidad indígena de an Bartolo Cuitareo perteneciente al municipio de Hidalgo, Michoacán, en apoyo a la Coordinación para la Atención a Pueblos Indígenas.

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature or mark.

17. Respuestas a solicitudes de Transparencia y oficios elaborados por la Comisión y la Coordinación

En el periodo que se informa la Coordinación ha dado respuesta a 6 solicitudes con fundamento en los artículos 74 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 25 y 51 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Handwritten signature or mark.

Instituto Electoral de Michoacán; así como en lo dispuesto en el proceso de gestión interna para el trámite de las solicitudes de acceso a la información; asimismo, en el periodo que se informa se elaboraron 336 oficios de la Comisión y 25 de la Coordinación.

18. Banners difundidos en redes sociales

La Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y derechos Humanos, en Coordinación con la Coordinación de Comunicación Social del IEM, se han realizado y difundido a través de las redes sociales diversos Banners; así como se han hecho llegar a las personas que integran el Observatorio de la Diversidad Sexual, con el objetivo de dar mayor difusión al mismo.

SÚMATE
POR UNA DEMOCRACIA
INCLUYENTE

¿Como? Siendo parte del Observatorio de los Derechos Politico-Electorales de la Diversidad Sexual.

INSCRÍBETE
Del 06 al 31 de marzo de 2023

En las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán o escaneando el código QR.

Todas, todos y todes construyamos la democracia en Michoacán.

LA DIVERSIDAD SEXUAL TAMBIÉN FORTALECE LA DEMOCRACIA

SÚMATE al Observatorio de los Derechos Politico-Electorales de la Diversidad Sexual y sé parte del fortalecimiento a los derechos democráticos de la comunidad **LGBTQTUIDA+**

Tienes hasta el **31 de marzo** de 2023 para **registrarte**

En las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán o escaneando el código QR.

Todas, todos y todes, construyamos la democracia en Michoacán.

Diferentes colectivos de la diversidad sexual, estamos trabajando por fortalecer la participación de nuestra comunidad en la vida político-electoral en Michoacán.

¡Y TÚ TAMBIÉN PUEDES SUMARTE!!

Inscríbete en el Observatorio de los Derechos Politico-Electorales de la Diversidad Sexual.

Convocatoria abierta: del 06 al 31 de marzo de 2023

En las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán o escaneando el código QR.

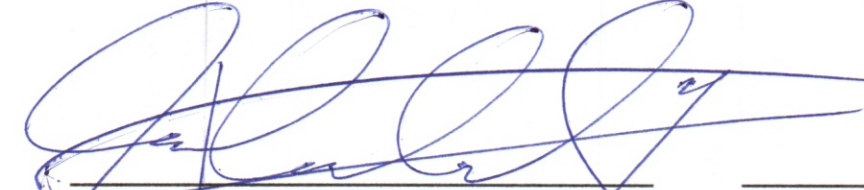
Todas, todos y todes, construyamos la democracia en Michoacán.



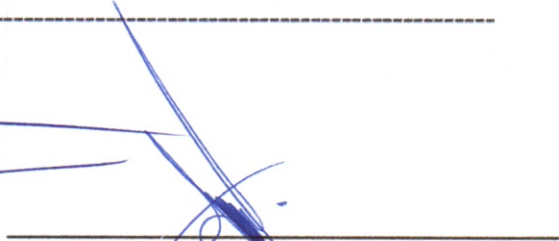
(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Corés y Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, por el Consejero, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria virtual el día 31 de Mayo de 2023.-----



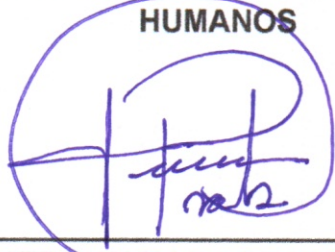
MTRÓ. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y
DERECHOS HUMANOS



MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS



LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO
RANGEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS



MTRA. TAMARA PRATS VIDAL
TITULAR DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS

Elaboró: Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco
Revisó: Mtra. Tamara Prats Vidal
Autorizó: Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez